

Posiciones críticas y plurales en la historia reciente de la Iglesia vasca.

El pensamiento religioso-político de las Comunidades Cristianas Populares y de la Coordinadora de Sacerdotes de Euskal Herria

(Critical and plural positions in the recent history of the Basque Church. The religious and political thought of Christian Popular Communities and of a Coordinating Group of Priests of the Basque Country)

Placer Ugarte, Félix

Fac. de Teología. Bto. Tomás de Zumarraga, 67
01008 Vitoria-Gasteiz
fplacer@euskalnet.net

BIBLID [0212-7016 (2009), 54:1; 49-74]

Este estudio presenta un análisis de dos colectivos cristianos de laicos y sacerdotes vascos en cuanto que significan una expresión plural dentro de la Iglesia en el País Vasco. Sistematiza histórica y sociológicamente su pensamiento expresado en sus documentos referidos a sus relaciones intraeclesiales y a los conflictivos acontecimientos de la historia vasca en los últimos años.

Palabras Clave: Fe cristiana. Iglesia Vasca. País Vasco. Teología de la liberación. Derechos humanos colectivos. Paz.

Estudio honek laikoen eta apaiz euskaldunen kolektiboa osatzen duten bi kristau talderen gaineko analisisa aurkezten du, Euskal Herriko Elizaren baitan askotariko espresio bat adierazten dutea. Historikoki eta soziologikoki sistematizatzen du bere pentsamendua, eliza-barneko harremanen eta azken urteetako euskal historiaren gertakizun gatazkatsuen gaineko dokumentuetan adierazia.

Giltza-Hitzak: Kristau fedea. Euskal Eliza. Euskal Herria. Askatasunaren teología. Giza eskubide kolektiboak. Bakea.

Cette étude présente une analyse des collectifs chrétiens de laïcs et de prêtres basque en tant qu'expression plurielle dans l'Eglise en Pays Basque. Elle systématise historiquement et sociologiquement leur pensée exprimée dans leurs documents se référant à leurs relations intra-ecclésiales et aux événements conflictuels de l'histoire basque au cours des dernières années.

Mots Clé : Foi chrétienne. Eglise Basque. Pays Basque. Théologie de la libération. Droits de l'homme collectifs. Paix.

INTRODUCCIÓN

Desde una observación global, la Iglesia católica en el País Vasco puede ofrecer una imagen de uniformidad en su pensamiento y expresiones, liderada por la relevancia de sus representantes jerárquicos. Sus posiciones aparecen ante la opinión pública como la expresión general y común –oficial– de la Iglesia para la sociedad vasca. Sin embargo esta constatación, aunque responde a una constante histórica, no se corresponde con el análisis de determinados procesos vividos en esta misma Iglesia. Por supuesto, no se trata de una excepción en la Iglesia católica en general. Un cierto pluralismo se ha ido abriendo campo a pesar de obstáculos y sanciones.

Durante la transición política, a partir de 1975 y en los años posteriores hasta hoy, la Iglesia en Euskal Herria ha vivido una trayectoria compleja donde se han dado posiciones diferentes e incluso divergentes ante los conflictivos acontecimientos vividos. Los obispos de la actual CAV, de Navarra y de la diócesis de Bayona han ido adoptando posturas y expresando sus criterios y enseñanza, en ocasiones, con amplia resonancia mediática¹. Pero desde la observación sociológica emergen además otros posicionamientos, menos conocidos, pero significativos en cuanto son expresión del complejo proceso vivido en el seno de esta Iglesia.

Entre los diferentes grupos y tendencias que ponen de manifiesto este pluralismo dentro del ámbito eclesial, me refiero concretamente en este estudio a dos colectivos, cuya andadura se ido desarrollando a partir de los comienzos de la citada transición y llega hasta hoy. Denominados como *Comunidades Cristianas Populares/Kristau Elkarte Herritarrak* y *Coordinadora de Sacerdotes de Euskal Herria/Euskal Herriko Apaiz Koordinakundea*, pertenecen a las primeras preferentemente hombres y mujeres laicos y a la segunda sacerdotes diocesanos y religiosos. Se sitúan y relacionan en los diversos territorios o herrialdes del País Vasco.

1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE ESTOS GRUPOS

Desde la sociología del conocimiento sabemos que las ideas, pensamiento, cultura en general, se originan y desarrollan no de forma espontánea, sino dentro de un proceso complejo que explica su emergencia. Por tanto, a la hora de analizar el origen y desarrollo de los colectivos que son objeto de este trabajo, es necesario contextualizarlos tanto diacrónica como sincrónicamente en el sistema religioso y en las estructuras y condiciones socioculturales y políticas para la adecuada y pertinente interpretación, explicación y comprensión de su génesis y posterior desarrollo.

1. OBISPOS DE PAMPLONA-TUDELA, BILBAO, SAN SEBASTIÁN Y VITORIA. *Al servicio de la Palabra. Cartas Pastorales y otros documentos conjuntos de los Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria (1975-1993)*, Bilbao: EGA, 1993. SETIÉN, José M. *Obras completas*. San Sebastián: ed. Idatz, I, 1997. II, 2005. III, 2005. PAGOLA, José A. *Una ética para la paz. Los obispos del país vasco 1968-1992*, San Sebastián: Ed. Idatz, 1992.

1.1. Antecedentes remotos

Durante largos siglos la religión cristiana se consolidó social, cultural y políticamente en lo que se ha denominado como cristiandad, caracterizada por el dominio espiritual de una ideología de sometimiento de las realidades humanas en todos los órdenes a lo religioso cuya única expresión auténtica se autoatribuía la Iglesia católico-romana. A pesar de algunos intentos disidentes o alternativos a aquella uniformidad globalizada de pensamiento único eclesiástico en algunos sectores y movimientos de la edad media y moderna, se mantuvo intangible la férrea doctrina, disciplina y control eclesiásticos.

También el País Vasco fue intensamente penetrado por la ideología de la cristiandad que se afianzó con persistencia, hasta épocas recientes, en gran parte de la población vasca donde la influencia de la modernidad fue tardía, debido al profundo arraigo de una religión tradicional identificadora, a la influencia y control eclesiásticos, al asentamiento de una sociedad conservadora y a una política de expresa confesionalidad religiosa tanto en el carlismo como en el nacionalismo. Como es sabido, el nacionalismo vasco de Sabino Arana se elaboró dentro de un intenso convencimiento religioso-católico tradicional. En la misma guerra civil la religión popular vasca apoyó la resistencia ante las tropas invasoras. El nacionalcatolicismo amalgamó religión y patria española y la Iglesia jerárquica se alió a la represión franquista impidiendo y persiguiendo toda desviación religioso-política². Superada esa oscura etapa, y a pesar del intenso control sobre el clero y el pueblo a lo largo de todo el periodo franquista, un significativo y perseguido sector de la Iglesia vasca fue un lugar de resistencia para quienes sufrieron las consecuencias de la derrota y de la expresión triunfalista y represiva por parte de los que se pusieron al servicio del régimen impuesto³.

1.2. Antecedentes próximos

A lo largo de los años de la dictadura y hasta los inicios de la transición política (1975), se han ido manifestando entre sectores diversos del clero y laicado vascos una cierta diversidad de posiciones referidas, por un lado, a la defensa y reivindicación, con grados muy distintos de protesta, de los derechos e identidad del pueblo vasco, sobre todo en lo referente a su cultura, lengua, libertad de expresión, supervivencia como pueblo; por otro lado, a la lucha en favor de los derechos sociales de los trabajadores. No deben olvidarse las exigencias respecto al cambio de la misma Iglesia en la línea del concilio Vaticano II. Estas posiciones críticas aglutinaron a sectores determinados del clero y laicado vascos relativamente minoritarios y diversificados

2. SÁNCHEZ ERAUSKIN, Javier. *El nacional catolicismo en las vascongadas del primer franquismo (1936-45) como clave del intento legitimador de un régimen*, (tesis doctoral). UPV/EHU, 1999.

3. ALDAY, Jesús M. *Crónicas. La voz del clero vasco en defensa de su pueblo I y II*, Bilbao: Idatz Ekintza, 1986.

tanto en el tiempo como en los lugares⁴. Algunas de sus reivindicaciones se hicieron al margen de la Jerarquía y, en algunos casos, con su expresa prohibición. En el caso de los laicos, algunos militantes en movimientos especializados de Acción Católica Obrera (JOC, HOAC) y Rural (JARC-Herri Gaztedi) evolucionaron hacia una ruptura y separación de la Iglesia y hasta el abandono de la fe⁵; otros se integraron en formas diversas de pertenencia eclesial crítica.

Durante este periodo se puede constatar, por tanto, un cambio cualitativo en las relaciones que se establecen por parte de sectores tanto clericales como laicales entre la realidad popular, la situación política y la religión. En épocas anteriores la preocupación y el objetivo de los cristianos en la Iglesia vasca se había centrado en definir cuál debía ser la política adecuada para favorecer la religión. Un sector significativo del clero se decantó por el nacionalismo aramista, aunque otra parte numerosa del clero prefirió continuar en su adhesión al carlismo. Las divisiones del nacionalismo vasco ante la situación represiva, una de cuyas expresiones ideológicas y estratégicas venía dada por la emergencia de ETA en 1959, tuvieron su resonancia dentro de la Iglesia vasca en algunos sectores del clero y del laicado. A partir de aquí y a lo largo de este último periodo, se constató una inflexión y cambio que se reflejan en nuevas posiciones dentro de la Iglesia ante la coyuntura del pueblo vasco. Ahora se trata no tanto de defender la religión, sino sobre todo de liberar al pueblo y de defender sus derechos por las vías de la justicia y del anuncio comprometido de un evangelio leído desde planteamientos entendidos como liberadores.

Dos factores globales son claves importantes para explicar estas nuevas posiciones. En primer lugar la creciente toma de conciencia, unida a la decisión de acción y denuncia de un sector del clero vasco, respecto al compromiso eclesial frente a la represión del régimen franquista. Por otro lado, el “aggiornamento” impulsado por el magisterio de Juan XXIII y el concilio Vaticano II (1962-1965) cuya recepción en las Iglesias locales⁶ supuso la apertura a otras formas de teología actualizada y de pastoral renovada, entre ellas, la introducción del euskara en la liturgia, en la educación en la fe y en la administración eclesiástica, así como el nombramiento de obispos, todos ellos vascos a partir de 1979 salvo Bayona, para las diócesis de Euskal Herria, aunque esta política vaticana cambió posteriormente en Bilbao y Pamplona.

4. IZTUETA, Paulo. *Sociología del fenómeno contestatario del clero vasco: 1940-1970*, Zarautz: Elkar, 1981. Destaco por su impacto social y político: el *Escrito de 339 sacerdotes vascos* (1960), enviado a todos los obispos de España, al Nuncio y a la Secretaría de Estado del Vaticano, con la relación de los firmantes; la acción del grupo “Gogor” de Bizkaia en el seminario de Derio (diciembre de 1968) y la conocida como cárcel “concordataria” de Zamora (1968-1976) que fue todo un símbolo de la lucha “en favor de la libertad de su pueblo y del mundo obrero” por parte de los sacerdotes encarcelados. Cfr.: o.c. pp. 20-35; 147; 152-157.

5. IZTUETA, Paulo. o.c. pp. 265-268. JOC: Juventud Obrera de Acción Católica; HOAC: Hermandad Obrera de Acción Católica; JARC: Juventud Rural de Acción Católica.

6. UNZUETA, Angel M. *Vaticano II e Iglesia local. Recepción de la eclesiología conciliar en la diócesis de Bilbao*, Bilbao: Instituto Diocesano de Teología y Pastoral y DDB, 1994.

1.3. Génesis y desarrollo de las Comunidades Cristianas Populares y Coordinadora de Sacerdotes de Euskal Herria

Dentro del contexto descrito surgieron las llamadas *Comunidades Cristianas Populares (CCP)/Euskal Herriko Kristau Elkarte Herritarrak* a partir de 1975⁷. La *Coordinadora de Sacerdotes de Euskal Herria (CSEH) / Euskal Herriko Apaiz Koordinakundea*, se organizó en todos los herrialdes a partir de 1976⁸. Cuantitativamente minoritarios en el conjunto de la Iglesia vasca⁹, ambos colectivos, organizados de forma autónoma y cauces diferentes han establecido desde sus inicios una estrecha colaboración promovida y sostenida por su toma de conciencia de la realidad, por sus convencimientos cristianos y por acciones relacionadas de praxis sociopolítica en Euskal Herria.

Los temas reflexionados y acciones realizadas han abarcado campos diversos según las circunstancias y situaciones. Sus numerosos trabajos y documentos hechos públicos en diversas circunstancias muestran su actividad mantenida hasta hoy¹⁰. Se refieren preferentemente al sentido creyente y pertenencia eclesial (comprensión de la fe, Iglesia vasca, evangelización, compromiso cristiano...); a los distintos sectores conflictivos de la convivencia vasca (sociopolíticos –violencia y paz, autodeterminación, territorialidad, presos, derechos colectivos, etc.); socioeconómicos (globalización neoliberal, pobreza, inmigrantes, exclusión social, ecología, etc.) cultura y lengua vasca (identidad de Euskal Herria).

Merece una mención especial la revista *Herria 2000 Eliza* y el colectivo del mismo nombre cuyos orígenes (1978) deben situarse en las CCP y en la colaboración de la CSEH con la finalidad de

(...) ser expresión de comunidades cristianas insertas en una lucha liberadora de nuestro pueblo, y para toda persona o grupo que pueda estar abierta a una fe liberadora... que ayude a quien la lea en el camino decidido de una opción por nuestro pueblo vasco y por la clase obrera. Este nombre para nuestra revista

7. UBIERNA, Gregorio. «Nacimiento y recorrido de las CCP». En: *Herria 2000 Eliza* nº 213, 2008, pp. 9-11.

8. Con motivo de los acontecimientos de la lucha obrera en Vitoria-Gasteiz (3 de marzo de 1976), que se saldaron trágicamente con la muerte por disparos de la policía de cinco trabajadores, 1055 sacerdotes de las diócesis de Pamplona-Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria hicieron público un documento denunciando aque llas muertes y la situación del Pueblo Vasco: «1055 euskaldun apaizen agiria/Declaración de 1055 sacerdotes vascos». En: AA.VV. *Herria-eliza EUSKADI pueblo-iglesia*, San Sebastián, ed. Auñamendi, 1978, pp. 457-460. A partir de esa reunión se convocó un encuentro de sacerdotes para mantener una relación continuada a la que también se invitó a sacerdotes de la diócesis de Bayona (Iparralde).

9. Se reunían en las primeras asambleas (1977-78) de las CCP en torno a los 400 participantes. Se mantiene un número importante de CCP en Navarra y minoritario en el resto. La CSEH convocaba en su primera asamblea 150 sacerdotes. Actualmente su número ha descendido.

10. Puede verse el listado completo, hasta 1996, en mi trabajo *Creer en Euskal Herria. La experiencia creyente de las CCP y de la CSEH (1976-1996)*, Bilbao: Herria 2000 Eliza, 1998, pp. 669-694. Posteriormente ha continuado esta actividad documental de ambos colectivos que normalmente ha publicado la revista *Herria 2000 Eliza* hasta hoy.

HERRIA 2.000 ELIZA significa una Iglesia del Pueblo, una Iglesia a construir desde nuestra Iglesia a la que pertenecemos¹¹.

A lo largo de estos años el colectivo responsable de la redacción y edición de la revista –que en 1989 llegó al número 100¹² y hasta el día de hoy ha completado el número 216– también ha llevado a cabo diversas realizaciones como son varias publicaciones de libros, dos congresos y varios Foros¹³. Esta revista, inicialmente órgano de expresión de las CCP, que continúan su colaboración, juntamente con la CSEH, está promovida y conducida por el colectivo editorial “Herria 2000 Eliza”. Su objetivo consiste en ser y ofrecer una plataforma de reflexión plural sobre la situación y procesos de Euskal Herria, extendiendo un pensamiento liberador y una conciencia crítica, defensora de todos los derechos humanos tanto en sus análisis sociopolíticos, socioeconómicos, culturales como en la lectura cristiana de los acontecimientos desde una inspiración teológica liberadora. Ha elaborado un amplio trabajo por la paz promoviendo el diálogo, la negociación y la autodeterminación. Ha querido y desea ser una voz más del pueblo y medio de intercomunicación y diálogo entre personas de diferentes mentalidades y posturas y grupos de base eclesial.

1.4. CCP y CSEH: líneas confluyentes y críticas de pensamiento y acción cristianas

Las CCP y la CSEH, aunque surgen en momentos muy cercanos, lo hicieron desde planteamientos propios y específicos que respondían a una situación sociocultural y política en la que elaboraron sus opciones y tomas de postura. Ambos colectivos se han fundamentado en planteamientos comunes creyentes y formas de entender la pertenencia eclesial, así como en análisis de la situación de Euskal Herria, donde se observa su mayor pluralismo y diferencias. Su experiencia y conciencia creyentes en fidelidad a la Iglesia y al pueblo al que pertenecen ha impulsado a las CCP y a la CSEH a buscar y ofrecer desde la lectura del evangelio en la conflictiva realidad vasca lo que para ambos colectivos significa una “evangelización liberadora”, alternativa a otras formas de praxis cristiana. Sus características básicas son las siguientes:

11. «Presentación». En: *Herria 2000 Eliza*, nº 0, 1978, p. 3. Merece una especial mención quien fue su impulsor y coordinador, Joseba Goñi (1945-2007). Como inmediato antecedente de esta revista se distribuía el *Boletín de Comunidades Cristianas/Kristau Elkarteen Agiria* (cit.: BCC/KEA).

12. «Diez años al servicio del pueblo». En: *Herria 2000 Eliza*, nº 100, 1989, pp. 2-23.

13. Algunas de sus publicaciones han sido: GOÑI ALZUETA, Joseba y RODRIGUEZ ERDOZAIN, José M. (eds.). *Euskadi. La paz es posible*, Bilbao: Desclee de Brouwer, 1979 que fue secuestrado a los pocos días de su publicación por el Gobierno Civil de Bizkaia. COLECTIVO HERRIA 2000 ELIZA (edr.) *Una historia de incompreensión exige negociar*, Getxo: ed. Herria 2000 Eliza, 1983. COLECTIVO HERRIA 2000 ELIZA (edr.). *Autodeterminación de los Pueblos: Un reto para Euskadi y Europa I y II*, Bilbao: 1985. COLECTIVO HERRIA 2000 ELIZA (edr.). *II Congreso sobre Derechos Humanos Individuales y colectivos, Derechos Humanos individuales. Derechos de los Estados. Derechos de los Pueblos* Getxo (Bizkaia) 1990; HERRIA 2000 ELIZA (edr.). *Tiempo de soluciones. Proyectos políticos, análisis y sugerencias*, Getxo (Bizkaia): ed. Herria 2000 Eliza, 2003. HERRIA 2000 ELIZA (edr.). *Soberanías y pacto*, Getxo (Bizkaia): Ed. Herria 2000 Eliza, 2005.

- Un análisis de carácter dialéctico y toma de conciencia de la realidad que abarca tanto las dimensiones sociales y económicas, como políticas y culturales desde donde denuncian aquellas injusticias que, según las plurales sensibilidades de ambos colectivos, son las causas de una situación de conflicto generadoras de diferentes violencias; unas que impiden y otras que reivindican un proceso pacificador en la realización de los derechos humanos tanto individuales como colectivos y en la consecución de las libertades que corresponden a Euskal Herria como pueblo y nación.
- El proceso denominado “liberador”, con sus diferencias y matices, encuentra su expresión social, política y cultural para las CCP y la CSEH en posiciones de izquierdas que se concretan de manera plural en su praxis y compromisos.
- Desde tales análisis y posiciones, las CCP y la CSEH han tratado de realizar una hermenéutica o lectura creyente de la situación, intentando descubrir el significado de la fe y la función de la Iglesia en el actual proceso conflictivo de Euskal Herria, con un talante crítico, en sus líneas generales, ofreciendo sus interpretaciones desde su lectura del evangelio y líneas de acción.

Algunas formulaciones sacadas de su contexto han provocado graves críticas descalificadoras atribuyéndoles lecturas de la Biblia manipuladas al servicio de tesis violentas en cuanto a la relación establecida entre liberación bíblica y política¹⁴. Sin embargo, sin negar imprecisiones y afirmaciones genéricas carentes de matizaciones que hubieran sido necesarias, no se puede reafirmar o corroborar tales desviaciones atribuidas a las CCP y a la CSEH, como se podrá comprobar más adelante.

Su experiencia creyente, concretada y expresada en sus opciones específicas, en su toma de conciencia de la realidad del pueblo vasco y en su praxis evangelizadora, ha sido la motivación que ha impulsado a ambos colectivos hasta hoy para desarrollar y proponer formas diferentes de ser y actuar como Iglesia en Euskal Herria.

2. PENSAMIENTO Y PRAXIS DE LAS CCP Y CSEH

El proceso diacrónico de ambos colectivos muestra que las coordinadas más influyentes y los contextos culturales y sociales de su reflexión y acción pueden sintetizarse en los siguientes parámetros sociohistóricos:

14. VITORIA, Javier, «La recepción de la teología de la liberación en el país vasco». En: FACULTADES DE TEOLOGÍA DE VITORIA Y DEUSTO. *Congreso de Teología, Pluralismo socio-cultural y fe cristiana*, Bilbao: eds.: Mensajero 1990; pp. 279-290.

- Los antecedentes de un clero y laicado que a lo largo del periodo anterior había expresado, en momentos y contextos puntuales, diversas reivindicaciones de denuncia contra la represión religiosa, cultural, política y social del pueblo vasco.
- La novedad del acontecimiento del concilio Vaticano II (1962-1965) que abrió en la Iglesia nuevas posibilidades de cambio y renovación así como de libertad de expresión para las nuevas corrientes de pensamiento teológico.
- El contexto sociopolítico de Euskal Herria en la época de la transición política y posteriormente, hasta hoy.

Dentro de tales coordenadas presento, en esta segunda parte, las características de su pensamiento específico referido a sus convicciones creyentes y pertenencia a Iglesia católica y a sus formas de analizar y actuar ante la compleja situación vasca, en cuanto expresan una diferencia sociológicamente significativa respecto a otros sectores de esta institución religiosa en el contexto vasco y, por consiguiente, muestran un cierto pluralismo intraeclesial. Debo advertir ya desde ahora que estos colectivos, aun partiendo de opciones comúnmente asumidas en sus inicios, no siempre comparten los mismos análisis y, por tanto, la pluralidad de sus reflexiones y posiciones no permite encuadrarlos en un pensamiento uniforme¹⁵.

2.1. Autoidentificación cristiana y posiciones ante la iglesia en Euskal Herria

Desde sus comienzos tanto las CCP como la CSEH han tratado de definir el sentido de su fe y su manera de entender el mensaje del evangelio dentro de la Iglesia católica de la que son parte y miembros activos y comprometidos en relación con la situación que, desde su percepción y análisis, ha vivido Euskal Herria hasta hoy.

2.1.1. Contenidos y sentido de la fe en las CCP y CSEH

Desde su precomprensión y actitudes la conciencia creyente de ambos colectivos se concreta en categorías de carácter liberador. En efecto, según sus afirmaciones, no puede separarse la solidaridad en la lucha en favor de la “liberación nacional y social” de lo que significa una fe cristiana fiel a los signos de los tiempos de su pueblo, tal como lo propone el concilio Vaticano II¹⁶.

15. CCP. *Berberatasuna eta aniztasuna/Identidad y pluralismo de las CCP*. 1991 (texto fotocopiado).

16. En «Constitución Pastoral, *Gaudium et Spes*” (nº 4 y 11) pide esa fidelidad interpretativa desde el evangelio a lo que denomina “signos de los tiempos”. En: CONCILIO VATICANO II, *Constituciones, Decretos, Declaraciones*, 2ª ed. Madrid: edit.: BAC, 1966, p. 212.

Esta relación liberadora entre Dios y la realidad de injusticia, que constituye la experiencia creyente, tiene un doble movimiento. Dios es experimentado, por un lado, como fuerza, empuje, aliento, presencia motivante y crítica, razón última del compromiso por los pobres y oprimidos. Al mismo tiempo, estas situaciones son el cauce, lugar y realidad donde Dios es experimentado:

- La fe en Jesús de Nazaret es una opción vital e histórica y, por tanto, contextualizada en la realidad de Euskal Herria donde vivimos y trabajamos¹⁷.
- En nuestra manera de vivir la fe en solidaridad con el Pueblo encontramos el elemento específico y diferenciador de nuestro ser cristiano¹⁸.

Desde estos parámetros interpretativos su compromiso cristiano se expresa como:

una evangelización liberadora (Lc 4, 18; Hech 3,6). Es decir, un anuncio de la Buena Nueva que tenga incidencia histórica, que contribuya a clarificar y dinamizar el proceso liberador y su proyecto. Pero ello exige releer previamente el Evangelio desde el corazón de una práctica liberadora...¹⁹.

Para las CCP y la CSEH la perspectiva liberadora aplicada a Euskal Herria, ha sido y es una de las características más significativas de su reflexión teológica, diferenciándola de sus contextos latinoamericanos. Aunque la *Teología de la liberación* en sus categorías de pensamiento y metodología de reflexión había sido asumida en otros contextos cristianos progresistas, tal relación semántica y hermenéutica referidas al conflicto vasco era difícilmente aceptada, cuando no rechazada explícitamente en otras comunidades cristianas del estado y también desde posiciones teológicas elaboradas en la situación del País Vasco²⁰.

2.1.2. Relación entre la situación popular y la fe cristiana

El análisis de la situación que elaboran ambos colectivos confluye en una toma de conciencia de la realidad de Euskal Herria. A lo largo de los primeros periodos, se expresa con el binomio “opresión-liberación” que les conduce a proponer “una nueva sociedad superadora de la actual clasista-capitalista y un Pueblo Vasco liberado de toda opresión” y en plenitud de desarrollo de su específica y original personalidad en sus diversos aspectos (político, cultural, étnico, histórico, etc.), en el compromiso con el pueblo y los pobres:

17. *Berberatasuna eta aniztasuna/Identidad y pluralismo*, doc. cit. 2.1.1.

18. «Euskal Herriko elkarte herritarren nor-izana/Identidad de las CCP de Euskal Herria». En: *Herria 2000 Eliza* nº 27, 1980, pp. 17-20, (citado, *Nor-izana/Identidad CCP*).

19. CSEH. «Zerbitzu honen oinarriak/Bases de este servicio». En: AA.VV. *Herria-Eliza. Euskadi. Pueblo-Iglesia. Problemática Vasca*, o.c., pp. 467-469 (citado *Oinarriak/Bases CSEH*)

20. VITORIA, Javier. «La recepción de la teología de la liberación en el país vasco», art. cit. pp. 285-289.

Desde el evangelio, leído con el Pueblo... es indispensable nuestra presencia colectiva e individual en el proceso de liberación del Pueblo... Nuestra conversión permanente al Señor, al Reino y sus exigencias, la expresamos en nuestra conversión al pueblo que lucha por su liberación y en un estilo de vida personal²¹.

Nos conduce a una opción clara y decidida por los explotados, oprimidos y marginados (Lc.7, 20-23 y Lc.14, 13 y 22). Esta opción, al tiempo que nos abre a una solidaridad con todos los pobres y negados de la tierra, se concreta para nosotros, aquí y ahora, en opción de clase y de pueblo...²².

Tales posiciones creyentes les conducen, por tanto, a una determinada forma y método de análisis de la realidad que trata de interrelacionar con todas las consecuencias su percepción de la realidad popular, en la que se sienten inmersos, y sus convicciones religiosas. Siguiendo en la línea de este mismo análisis, las CCP denunciaban en su IIIer Encuentro “la opresión del Pueblo Vasco, discriminado en sus derechos históricos y culturales”. En su IVª Asamblea (1980) se aprobaba un comunicado denunciando la opresión de los sectores más marginados, en concreto de los parados, sobre todo jóvenes y mujeres²³. Pero además ambos colectivos expresaban su específico análisis de la realidad del pueblo vasco en la etapa de la transición política en estos términos:

Un pueblo vasco oprimido, dividido y desarticulado territorialmente que lucha dramáticamente desde hace siglos por su supervivencia, por su soberanía y por su identidad, comprometido en un sangrante proceso de liberación... dentro de una sociedad capitalista que segrega violencia de todo género, donde impera la mentira y la corrupción²⁴.

Con motivo de la visita de Juan Pablo II a Loyola y Javier en noviembre de 1982, las CCP le dirigieron una *Carta abierta*²⁵ haciéndole ver “la situación de un Pueblo que sufre y lucha por subsistir en su identidad nacional y cultural y por defender la libertad de sus propias decisiones”. Destacaban el problema de la “violencia institucional” y “la represión sistemática” de división y dominación como causas de otras violencias. A partir de esta época se utiliza con más frecuencia en sus análisis el término “represión” para calificar la situación de Euskal Herria²⁶.

21. *Nor-izana/Identidad CCP*, doc. cit. 2.4.;2.6.

22. *Oinarriak/Bases CSEH*, doc. cit, 8.

23. «Comunicado del III Encuentro de comunidades de Euskadi a la opinión pública» (26-27 de mayo de 1979). En: *Herria 2000 Eliza*, nº 13, 1979, p. 27. “Documento aprobado en la IVª Asamblea de las CCP de Euskadi”. En: *Herria 2000 Eliza*, nº 28, 1980, p. 35.

24. CCP/CSEH. «Reflexión ante las elecciones». En: *Barne Aldizkaria/Boletín de la CSEH* (citado: *BA/BCSEH*), nº 2, 1983, pp. 57-62.

25. «Joan Paulo II.ari gutun irekia/Carta abierta a Juan Pablo II». En: *BA/BCSEH*, nº 2, 1983, pp. 51-52. En este mismo sentido insistía el comentario de adhesión de las CCP a la “Carta abierta a todos los cristianos españoles y a la opinión pública en general”. En: *Herria 2000 Eliza*, nº 48, 1982, pp. 15-17.

26. CCP/CSEH. «Reflexión de grupos cristianos sobre la represión en y contra el Pueblo Vasco». En: *Herria 2000 Eliza*, nº 57, 1983, pp. 7-11. CSEH, “Jaioko diren berriak. Hacia el hori-

...

Es importante tener en cuenta, tal como ya he advertido, la pluralidad de análisis e, incluso, puntos de vista divergentes en algunos grupos de las CCP en estos campos:

(...) en Euskal Herria opciones políticas y sociales se enfrentan radicalmente tanto en su ideología como en la práctica. En nuestro caso observamos que esa diversidad también incide en nuestros posicionamientos como personas y comunidades: tanto en nuestra manera de entender y de comprometernos en los procesos populares como en la misma manera de vivir en Iglesia y de asumir nuestras opciones comunitarias ante los desafíos de los acontecimientos y necesidades que nuestro Pueblo experimenta. En cierto casos constatamos que algunas comunidades se encuentran hoy con el problema de personas que no encajan o se distancian sensiblemente de las opciones básicas como CCP²⁷.

2.1.3. Metodología liberadora: mediaciones de su pensamiento y análisis

La denominada *Teología de la liberación* latinoamericana ha ejercido un importante influjo ideológico en los grupos eclesiales progresistas europeos. Las CCP y la CSEH recogieron sus tesis fundamentales y, en especial, su metodología y categorías de reflexión concretadas en las siguientes mediaciones que juzgan coherentes con sus opciones:

- mediación *socioanalítica* para un discernimiento crítico de los métodos de análisis:

(...) elegimos aquellos esquemas sociopolíticos de análisis de la realidad que nos ayuden a descubrir los mecanismos generadores de las injusticias desde una perspectiva crítico-dialéctica que nos hace ver las causas de tales situaciones y sus contradicciones y nos ofrecen los medios para superarlos²⁸.

También la CSEH insiste en sus mismas *Bases* en la necesidad de “analizar de modo crítico el proceso de liberación de nuestro pueblo” como referencia necesaria para un posicionamiento desde la fe²⁹. La aplicación de este método de análisis genéricamente enunciado se concreta en cada uno de los periodos de la historia vasca reciente. Por ejemplo, en los inicios de estos colectivos sus “constantes analíticas se centran en lo que denominan “opresión/represión nacional” o de “Pueblo” y sus diversas consecuencias.

- mediación *hermenéutica* o interpretativa del mensaje cristiano que partiendo del análisis de la realidad, comprende lo que significa ser cre-

...
zonte de la paz en Euskal Herria: desde la represión y la esperanza”. En: *Egín*, 29 de diciembre de 1988, p.4.

27. *Berberatasuna eta aniztasuna/Identidad y pluralismo*, doc. cit. 1.1;1.2.

28. *Berberatasuna eta aniztasuna/Identidad y pluralismo CCP*, doc. cit.; *Nor-izana/Identidad CCP*, doc. cit. 3.1.2.; 3.1.3.; 3.1.4.; 3.1.5.

29. *Oinarriak/Bases CSEH*, doc. cit.2.3.6.

yente en el contexto concreto de Euskal Herria. Es interesante constatar en qué sentido insisten las CCP en la relación indispensable, según ellas, que existe entre ambas realidades para su mutua comprensión creyente. Se afirma que la fe debe estar contextualizada, que es necesario situarse ante Dios desde la solidaridad con el pueblo y, al mismo tiempo, que la inserción en el proceso liberador debe ser purificada, iluminada y potenciada en la escucha del mensaje cristiano. Es preciso releer, se dice, el evangelio desde el compromiso liberador; pero al mismo tiempo el esfuerzo por una liberación integral necesita del discernimiento profético. La opción por una inserción en el pueblo y en sus procesos liberadores desde los pobres y oprimidos es el lugar de vivencia de la fe, de experiencia espiritual y de reflexión teológica³⁰.

- mediaciones *práxicas* que expresan y concretan el compromiso socio-político como elemento constituyente de su fe y, por tanto, mediación imprescindible en la expresión creyente. Ahora bien, no cualquier forma de compromiso puede interpretarse como válida o, lo que es lo mismo, el compromiso esencial de la opción creyente requiere unas mediaciones prácticas. En concreto, las mediaciones a las que se refieren las CCP y CSEH son liberadoras de acuerdo con sus análisis de clase y de pueblo:

Es indispensable nuestra presencia colectiva e individual en el proceso de liberación del pueblo... las organizaciones políticas, sindicales, sociales, culturales, profesionales, los organismos de carácter popular y ciudadano, de aproximación al marginado, etc. se nos ofrecen como plataforma de trabajo, aunque no son las únicas. Nuestra presencia en ellas debe ser activa y crítica³¹.

De todas formas estas mediaciones, al entender de las CCP y CSEH, no tienen por qué ser específicas del creyente y pueden practicarse en solidaridad con otros grupos y colectivos. La razón de fondo está en que no se trata de dos liberaciones separadas, sino que ambas se entienden dentro de una historia común de salvación. Ahora bien, teniendo en cuenta los fallos, errores y el pecado que se puedan dar en esos procesos, insisten en que es necesario un esfuerzo de discernimiento y de denuncia profética³².

2.1.4. Una pertenencia eclesial crítica, participativa y comprometida

Las estructuras de la Iglesia institucional en el País Vasco, al igual que en otros lugares de confesionalidad católica, han estado ancladas históricamente en formas tradicionales de carácter vertical y jerárquico. Su incidencia práctica en los problemas sociales y, sobre todo, políticos vascos era más

30. Docs. cit. en notas anteriores, en especial *Oinarriak/Bases CSEH; Nor-izana/Identidad CCP*. doc. cit.

31. *Nor-izana/Identidad CCP*, doc. cit. 2.4.

32. *Nor-izana/Identidad CCP*, doc. cit. 1.3.; *Oinarriak/Oinarriak/Bases CSEH*, doc. cit. 7.

puntual y directiva que sistemática y compartida. Los sectores significativos del clero en la Iglesia vasca que se habían significado con actuaciones y pronunciamientos divergentes, en determinadas ocasiones muy comprometidos, fueron duramente sancionados por parte del régimen político y, en bastantes casos, por la misma institución eclesiástica³³. La misma participación igualitaria y la asunción de valores y estilo democráticos, propugnados en los ambientes sociales y culturales, han seguido encontrando dificultades en la Iglesia a pesar de la apertura que el concilio Vaticano II había impulsado desde su concepción de la Iglesia como “pueblo de Dios”³⁴.

Las CCP y la CSEH, al asumir la línea de compromiso que denominan “liberador” en el contexto del pueblo vasco, eran conscientes de la confrontación que sus posiciones suscitaban en la Iglesia de la que se sienten y manifiestan como miembros con total pertenencia como laicos y como sacerdotes. También han entendido, a lo largo de toda su trayectoria que, siendo consecuentes con sus análisis y opciones, deben proponer y promover un cambio renovador en la misma Iglesia. Es un aspecto que aparece claramente formulado en los documentos más significativos y definitorios de ambos colectivos.

Las CCP de Euskal Herria expresan su conciencia eclesial; “no somos Iglesia paralela”³⁵, afirman. Desean ser “fieles seguidores del espíritu del Vaticano II”, y de “manera crítica y denuncia profética”. Aunque constatan “dificultades para trabajar en ella”, expresan una preocupación constante de presencia y en cuanto comunidad de creyentes en Jesús de Nazaret e insisten en la construcción de una

(...) Iglesia popular, hecha desde el otro y por el ‘otro’ –el explotado, marginado, oprimido...– solidaria con el pueblo que sufre y lucha– y en donde las comunidades deben ser germen, promesa, vanguardia de una Iglesia popular... formada por creyentes sencillos y críticos, atentos a la vida donde late el Espíritu...³⁶.

En esta misma línea afirmaba la CSEH:

Nuestro objetivo va más allá de la creación de pequeñas comunidades. Estas representan para nosotros germen y promesa de una Iglesia Popular Vasca. Entendemos por tal una Iglesia construida a partir y al calor de la fe de un Pueblo que lucha por su liberación nacional y social; una Iglesia identificada con su Pueblo, al servicio del mismo...³⁷.

33. EQUIZA, J. *¿Política o profecía ? El profetismo de la Iglesia navarra en los años 70*, Pamplona: Fundación para el desarrollo informativo navarro, 1983. IZTUETA, Paulo, o.c.

34. «Constitución sobre la Iglesia, *Lumen gentium*», nº 9. En: CONCILIO VATICANO II. *Constituciones, Decretos, Declaraciones*, 2ª ed. Madrid: BAC, 1966, pp. 22-32.

35. *Nor-izana/Identidad CCP*, doc. cit. 4.

36. *Nor-izana/Identidad CCP*, doc. cit. 4.2.

37. *Oinarriak/Bases CSEH*, doc. cit. 2.2.

Su propuesta expresada en términos de *alternativa eclesial Herria-Eliza* y luego *Euskal Eliza* (Iglesia vasca) es entendida como

(...) una alternativa verdadera y no simplemente reformista, mediante la progresiva formulación y promoción de un modelo de Iglesia más evangélica y de acuerdo con la marcha de la historia, una Iglesia no clerical, comunitaria, participativa, popular, pluralista y encarnada en la dinámica real del Pueblo Vasco³⁸.

(...) nos sentimos iglesia popular; no por oposición a la iglesia institucional, sino por la relación con los explotados, marginados y oprimidos a quienes consideramos el punto de referencia y el centro del Reino de Dios como lo indican las bienaventuranzas³⁹.

Vivimos y entendemos nuestra fe cristiana desde la fraternal y comunitaria relación eclesial dentro de nuestro pueblo junto a quienes son hoy los pobres y oprimidos... Buscamos realizar una Iglesia que responda a esas exigencias evangélicas de seguimiento de Jesús... La Iglesia a la que pertenecemos y desde la que queremos ofrecer un servicio liberador⁴⁰.

Desde estas opciones han criticado y denunciado determinados aspectos de la Iglesia, referidos principalmente a lo que entendían como alejamiento de los problemas y preocupaciones específicos de Euskal Herria⁴¹, la falta de pluralismo y diálogo intraeclesial, y su estructuración territorial como Iglesia vasca

(...) dividida en tres provincias eclesiásticas, lo cual responde a una posición política heredada del centralismo español y francés. Mantenerla equivale a apoyar planteamientos políticos que atentan directamente contra la unidad de nuestro Pueblo. Es necesario unificar las diócesis de Euskadi Sur en una única provincia eclesiástica que mantenga estrechas relaciones con la diócesis pendiente de erección y ya solicitada de Iparralde. Este signo profético de innegables resonancias políticas es un paso esperado y pedido hace años⁴².

Un documento ampliamente extendido, promovido por la CSEH y hecho público con la firma de 358 sacerdotes de todas las diócesis vascas, afirmaba:

Como sacerdotes de la Iglesia en Euskal Herria... afirmamos nuestra disposición de ser y colaborar:

38. Acta de la VIIª Asamblea de la CSEH (1978) (texto fotocopiado).

39. Doc. cit.: *Berberatasuna eta aniztasuna/Identidad y pluralismo CCP*, 2.1.2.

40. CSEH. «Eliza izatea, gaur, Euskal Herrian/Ser Iglesia hoy en nuestro pueblo»(0.1;0.2.). En: *Herria 2000 Eliza*, nº 109, 1990, pp. 7-21 (citado, *Euskal Eliza*).

41. CCP. «Apuntes del III Encuentro de CCP de Euskadi». En: *Herria 2000 Eliza*, nº 13, 1979, p. 27.

42. *Euskal Eliza*, 3.1. VERGARA, Félix. “¿Qué hay de la provincia eclesiástica vasca?”. En: *Herria 2000 Eliza*, nº 213, 2008, pp. 48-51.

- como servidores de nuestro Pueblo y preferentemente de los más marginados económica, social y culturalmente, promoviendo la justicia en los sectores más desfavorecidos,
- compartiendo sus sufrimientos, esperanzas y luchas y denunciando todo lo que injustamente obstaculiza su proceso de mayor humanización,
- defendiendo y promoviendo todos los derechos de nuestro Pueblo como vía de superación de los conflictos y camino de la paz,
- celebrando con todo el Pueblo de Dios la acción liberadora de Jesucristo, Mesías y Señor de la Historia, en los caminos de una liberación integral de nuestro Pueblo, Euskal Herria,
- en la reivindicación y realización de la Iglesia vasca, plenamente inculurada en Euskal Herria, administrativa y pastoralmente unida en una Provincia Eclesiástica Vasca –tantas veces solicitada–, en comunión con la Iglesia universal.

Manifestamos la esperanza compartida y la firme convicción de que nuestra Iglesia abrirá hoy caminos de una evangelización renovada ganando en credibilidad desde su contribución positiva en la búsqueda de soluciones a la grave situación que padecemos, como signo eficaz de comunión y de paz⁴³.

Las características alternativas de la Iglesia que ambos colectivos proponen y trabajan se puede sintetizar, por tanto, en estos puntos:

- Comunitaria de relaciones no verticalistas, sino dialogantes, participativas y fraternales, que asuma modelos democráticos⁴⁴.
- Popular por su cercanía a los problemas del pueblo, por su servicio a los pobres.
- Inculurada, en especial por su asunción y práctica de la lengua específica de Euskal Herria, el euskera.
- Defensora de los derechos que se deben a Euskal Herria como pueblo y nación⁴⁵.

43. «Euskal Herriko 358 apaizen deklarapena: Euskal Herrian Euskal Eliza/Declaración de 358 sacerdotes; Iglesia Vasca en Euskal Herria». En: *Egunkaria*, 2002ko, ekainaren 2º, p.6. *BA/BCSEH*, nº 14, 2003, pp. 39-41.

44. «Elizaren berritatzetantz Euskal Herrian/Renovar la Iglesia en Euskal Herria», septiembre 2004. En: *BA/BCSEH* nº 16, 2005, pp. 52-72.

45. *Euskal Eliza*, doc. cit.

2.1.5. Críticas y descalificaciones por parte de la Iglesia institucional jerárquica

La Jerarquía y los órganos oficiales de las respectivas diócesis de Euskal Herria no han adoptado ninguna consideración positiva explícita ante ambos colectivos. Puede decirse que tanto las CCP como la CSEH no han sido tenidas en cuenta como sujetos interlocutores. Las razones de esta distancia, ausencia de diálogo e ignorancia, acentuadas a lo largo de los sucesivos periodos, se ha basado por parte de los obispos y de otros grupos diocesanos en las expresiones públicas de ambos colectivos respecto a determinadas actuaciones y posiciones críticas, sobre la Iglesia vasca desmarcadas o divergentes de la línea oficial.

Hubo un momento de especial tensión respecto a la CSEH, con motivo de una *Nota* de los obispos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria referida a las elecciones generales al Parlamento y Senado del Estado español del 29 de octubre de 1989⁴⁶ ante la que la CCP y la CSEH expresaron graves reservas⁴⁷. En concreto la CSEH había formulado una crítica de lo que estimaba como una posición injusta y a favor del poder por parte de la jerarquía vasca, utilizando una doble ética con una aplicación –a su entender– incorrecta de sus principios, adoleciendo de falta de análisis y siendo violentadora de las conciencias. En este caso y en otros, según la *Nota* de respuesta por parte de los obispos⁴⁸, la CSEH se manifestó como una alternativa desmarcada del magisterio episcopal, “en abierta contradicción y contestación” de principios morales. En consecuencia, afirmaban la carencia de legitimidad eclesial de esta intervención por estar al margen y en contra del magisterio concreto de sus obispos y por su falta de comunión doctrinal con ellos.

La respuesta de la CSEH intentó clarificar y reafirmar su posición ética y cristiana. Negando toda pretensión de magisterio paralelo, planteó el difícil y complejo problema del disenso en el interior de la Iglesia respecto al magisterio episcopal aludiendo a criterios de pluralismo eclesial y de diálogo en cuestiones opinables. Al entender de la CSEH este tema dependía de un determinado análisis político que no pretendía poner en cuestión el magisterio ético de los obispos. Se quiso hacer ver que dicho magisterio debe ser compatible con el pluralismo, el diálogo y, sobre todo, con la libertad de conciencia. Posteriormente no ha habido más alusiones y los obispos han evitado todo tipo de confrontación expresa y pública, así como el diálogo con estos grupos en cuanto tales, a los que prácticamente han ignorado, prefiriendo las advertencias y censuras personales.

46. OBISPOS DE BILBAO, SAN SEBASTIÁN Y VITORIA. «Una decisión importante». En: *Al servicio de la Palabra*, o.c. pp. 795-799;

47. CSEH, *Libertad ética y cristiana ante las elecciones*; CCP *La Nota de los Obispos es una tremenda injusticia*. En: BA/BCSEH nº 5, 1990, pp. 33-50.

48. OBISPOS DE BILBAO, SAN SEBASTIÁN Y VITORIA. «Una clarificación necesaria. Nota a nuestras comunidades diocesanas». En: *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, 1989, pp. 404-406; CSEH, “Reflexión de la CSEH ante la Nota de los Obispos: Una clarificación necesaria”. En: BA/BCSEH, nº 5, 1990, pp. 44-49.

2.1.6. Significado sociológico y cultural de la alternativa creyente de las CCP y CSEH

Desde el carácter histórico-sociológico de este trabajo⁴⁹, observamos que las formas de creencia y modelo eclesial que ambos colectivos proponen y tratan de realizar y trasladar al conjunto de Iglesia de la que se sienten miembros, dentro del contexto sociocultural vasco, supone una novedad, más que por sus contenidos teológicos, ya desarrollados también en otros ámbitos, por su forma de aplicarlos a la concreta situación de la Iglesia en el País Vasco y de vivir y expresar su identidad cristiana.

Las CCP y la CSEH son dos colectivos con una directa y explícita afirmación y praxis creyentes y eclesiales. En efecto, tal como hemos comprobado, las razones de su origen y trayectoria se basan en objetivos de respuesta a partir de sus opciones y de sus específicos análisis de la realidad de Euskal Herria con una expresa intencionalidad de colaborar en la renovación de una Iglesia, "Pueblo de Dios", fiel al evangelio y al pueblo vasco en el que vive.

Su experiencia de la fe dentro de las circunstancias sociales, culturales y políticas de cada periodo, ha estado contextualizada por sus propios análisis de la realidad cuyas claves se han basado en mediaciones socioanalíticas de carácter dialéctico. Desde esta perspectiva, la comprensión de la revelación y de la praxis cristiana ha revestido un talante progresista y liberador, presentándose como alternativa creyente a otras posiciones cristianas de signo conservador dentro de la Iglesia vasca. Aunque esta alternativa ha expresado una amplia crítica y desacuerdo con formas concretas de la actuación de la Iglesia institucional, sin embargo no puede hablarse de disidencia o ruptura, sino de divergencia. Su crítica y su praxis se han presentado como "alternativa eclesial", pero no contraeclesial o antagónica, sino como una expresión de pluralismo que juzgan legítimo y evangélico dentro de la comunidad cristiana desde lo que a su entender constituye el marco de una "comunidad eclesial crítico-profética".

En consecuencia y desde la perspectiva de la sociología del conocimiento, se observa una apertura ideológica a otra manera de creencia y de pertenencia a la Iglesia, superadora de esquemas del pasado de cristiandad aun vigentes, que propone procesos liberadores de compromiso cristiano en las circunstancias que Euskal Herria vive. Esta forma de pensamiento cristiano entiende que no se puede afirmar la fe en Jesucristo al margen de la situación de un pueblo y de las legítimas aspiraciones que ponen en juego su existencia. Tal relación dialéctica-liberadora es característica definitoria de su forma de creencia y posiciones eclesiales, indicadora de una alternativa ideológica ante los parámetros tradicionales de la religiosidad católica en el País Vasco. Sin embargo, las críticas y falta de diálogo con estas corrientes de pensamiento religioso por parte de las instancias jerárquicas y de un clero mayoritario, así

49. Para el significado y valoración teológicos de las opciones y contenidos temáticos de estos colectivos, ver: *Creer en Euskal Herria*, o.c.

como de otros grupos de la adhesión eclesial más extendida en la Iglesia vasca, no han favorecido hasta el día de hoy su extensión en otros sectores y menos aún un cambio significativo, según su línea, en la misma estructura eclesial⁵⁰ que conserva mayoritariamente sus modelos clásicos de formas y expresiones creyentes y pertenencia eclesial.

2.2. Posiciones sociopolíticas de las CCP y CSEH

El complejo periodo que abarca los años transcurridos desde la transición política hasta el momento actual, ha sido el tiempo y contexto en el que surgieron y han desarrollado su reflexión y acción las CCP la CSEH, mantenidas a lo largo de los distintos periodos en los que han destacado como principales aspectos:

- La situación de Euskal Herria como pueblo, sus derechos colectivos, su identidad cultural y, en especial, lingüística, el derecho a la autodeterminación, su división territorial son, entre otros, importantes y constantes aspectos de su específica forma de analizar la situación política de este pueblo⁵¹.
- Las expresiones conflictivas más apremiantes y propuestas de solución preferentemente ante la violencia ejercida bajo múltiples formas por los Estados, principalmente español y francés, y a la protagonizada por ETA⁵².
- la situación socioeconómica y reconversión industrial con sus consecuencias de paro, pobreza y problemas ecológicos, inmigración⁵³ y otras formas de pobreza social y de marginación.
- el problema de los presos, refugiados, deportados políticos, y del sistema carcelario en general con referencia también a los presos sociales⁵⁴.

50. *Elizaren berriztatzerantz Euskal Herrian/Renovar la Iglesia en Euskal Herria*, doc. cit.

51. CSEH. «Erradicar la violencia por los caminos de la libertad». En: *Herria 2000 Eliza*, nº 76, 1985; pp. 10-14. Las CCP celebraron dos convivencias sobre este tema: *Kristau elkarte herritarak eta euskara*, (Zarautz, 1990); *Euskara dela eta*, Elkarbizitza (Zarautz, 1991).

52. CSEH, «Bakerapena/Conversión a la paz». En: *Herria 2000 Eliza*, nº113, 1991, pp. 34-35.

53. AA.VV. diversas colaboraciones en: *Herria 2000 Eliza*, nº 42, 1982, 17-30.

54. Entre las numerosa documentos de ambos colectivos ver: CSEH, «Urge una postura en favor de los presos». En: *Herria 2000 Eliza*, nº 40, 1981, pp. 23-24. «No es el camino». En: *Egin*, 3 de agosto de 1986, p.5. «Gartzelak, solidaritatea, esperantza/Cárceles, solidaridad, esperanza». En: *Egin* y *El Mundo* 16 de diciembre de 1991. En: *Egunkaria* 17 de diciembre de 1991. «Oímos el grito desde las cárceles/Gartzeletatik datorkigun garrasia». En: *Deia* 15 de julio de 1989; *Diario Vasco*, 15 de julio de 1989.

- la construcción de la paz en Euskal Herria, tema permanente, entendido como resultado del respeto práctico a los derechos humanos individuales y colectivos.

Se puede decir, en síntesis, que las perspectivas nacional y social son las referencias desde la que ambos colectivos abordan su análisis específico de la realidad del pueblo vasco a lo largo de estos años. El punto de vista nacional tiene, a su vez, dos dimensiones o vertientes sobre las que las CCP y la CSEH insisten con preferencia: la identidad cultural de Euskal Herria y su situación política conflictiva debido, en su opinión, a la falta de libertades plenas. Por otro lado, la dimensión social abarca en sus análisis tanto la situación socioeconómica como diferentes formas de explotación y de marginación de los sectores populares. En esta realidad compleja y conflictiva y desde esos problemas específicos tratan de concretar sus opciones y definir sus posiciones tanto analíticas como interpretativas, así como su compromiso creyente.

Por su parte, la revista *Herria 2000 Eliza*, además de publicar los principales documentos de CCP y CSEH, ha ofrecido un extenso elenco de artículos que ha analizado y profundizado esta amplia temática desde plurales puntos de vista.

2.2.1. Un análisis de la situación vasca

Ambos colectivos han subrayado las graves injusticias a las que, a su entender, viene siendo sometido el “Pueblo” vasco. Ante la realidad social han denunciado en diferentes circunstancias la explotación socioeconómica en los sectores agrícola, pesquero e industrial donde se incluyen otras formas de dominación referidas a mujeres, jóvenes, inmigrantes⁵⁵. También constatan cómo esta situación está generando, a su vez, procesos de liberación sociales y nacionales relacionados⁵⁶. Dentro de esta línea, un tema de especial resonancia conflictiva en Euskal Herria ha sido el ecológico al que sobre todo la CSEH ha dedicado su atención resaltando la raíz económica y política de estos problemas expresando su adhesión a los movimientos implicados en la defensa de la naturaleza y del medio ambiente.

Las CCP y la CSEH manifiestan en varios de sus documentos y reflexiones una preocupación constante por el riesgo de debilitamiento de lo que entienden como cultura propia de Euskal Herria y expresan continuas reivindicaciones para que se respete y desarrolle su identidad cultural y en especial el euskera. Ha sido sobre todo en los Congresos y Foros organizados por la

55. CSEH. «Crisis, reconversión económica, paro. Jornadas de reflexión en Aralar» (1982). En: *Herria 2000 Eliza*, nº 42, 1982, pp. 17-30.

56. Comunicación presentada en nombre de las CCP y de la CSEH en el “Congreso sobre Teología y pobreza”, celebrado en Madrid del 21 al 27 de septiembre de 1981, «Opción por los pobres, opción de pueblo». En: *Misión Abierta*, nº 4-5, 1981, pp. 213-220.

revista *Herria 2000 Eliza*, con la colaboración de ambos colectivos, donde se ha trabajado este tema con más amplitud y profundidad⁵⁷. No han pasado desapercibidos en sus reflexiones y documentos el proceso secularizador y la realidad plural y progresivamente laica del contexto cultural vasco. Ante estos nuevos contextos socioculturales abogan por asumir esas realidades que afectan de manera especial a la Iglesia y a la religión⁵⁸ y supera la larga etapa de la cristiandad.

Un tema relevante y particularmente trabajado por las CCP y la CSEH ha sido el referido a la conflictiva situación política. La memoria histórica tuvo ya un peso específico en los primeros análisis de ambos colectivos. Esta memoria es subrayada sobre todo por la CSEH en uno de los documentos públicos de su primera época donde recordaba la trayectoria de un pueblo “cuya personalidad no ha sido ni reconocida ni respetada”⁵⁹. En una de sus reflexiones, referida a la situación de Euskal Herria, se identificaba y expresaba su “vinculación” con los sacerdotes que denunciaron, en tiempos anteriores, situaciones de injusticia y exigiendo los derechos y libertades del pueblo vasco:

Nos complace enlazar con la famosa carta de los 339 curas vascos cuyo veinticinco aniversario se celebra este año. Rendimos tributo de admiración y agradecimiento a los que en aquel escrito y con sus posicionamientos ayudaron a nuestro Pueblo a caminar hacia adelante en momentos difíciles...Intentando identificarnos con su espíritu de servicio a Euskal Herria... ofrecemos estas reflexiones...⁶⁰.

Uno de los aspectos que ha ocupado su trabajo y esfuerzo prioritarios se ha referido a las violencias que a lo largo de estos periodos han provocado graves y dolorosas situaciones en la convivencia y procesos sociopolíticos vascos. Siempre han expresado su desacuerdo ante las acciones de ETA que califican de intrínsecamente graves; pero más que quedarse en las condenas de una de las partes, han abogado por la superación de todas las violencias respondiendo a sus causas⁶¹. Por tanto, y a pesar de críticas razonadas⁶², también algunas tergiversadas y manipuladas, sobre sus posiciones, en modo

57. Cfr. sobre todo, Foro sobre «Kulturaz eta euskal kulturaz». En: *Herria 2000 Eliza*, nº 131, 1993 (monográfico); AA.VV. *Autodeterminación de los pueblos. Un reto para Euskadi y para Europa I y II*, Bilbao: Herria 2000 Eliza, 1985.

58. «Elizaren berriztatzerantz Euskal Herria/Hacia la renovación de la Iglesia en Euskal Herria», doc. cit. pp. 53-57.

59. CSEH. «Aita Santu Paulo VIri gutuna/Carta al Papa Pablo VI». En: *Herria-Eliza. Euskadi. Pueblo-Iglesia*, o.c. 475-478.

60. CSEH «Erradicar la violencia por los caminos de la libertad». En: *Herria 2000 Eliza*, nº 76, 1985, p. 10.

61. «Bakerapena/Conversión a la paz», doc. cit. 2.1. “20 puntu gogorkeriaren epai etiko baten alde / 20 puntos para un juicio ético de la violencia” (documento de trabajo). En: *Herria 2000 Eliza*, nº 22, 1980, pp. 36-38. CCP, “Bilboko apezpikuei gutun irekia/Carta abierta a los obispos de Bilbao”. En: *Herria 2000 Eliza*, nº148, 1982, pp. 15-16.

62. ABAITUA, Carlos. «Cambios socio-culturales en el País Vasco y fe cristiana». En: FACULTADES DE TEOLOGIA DE VITORIA Y DEUSTO. *Congreso de Teología. Pluralismo socio-cultural y fe cristiana*, o.c. pp. 83-84.

alguno se constata en los documentos y trabajos de las CCP y de la CSEH una justificación cristiana o aprobación de las acciones armadas de ETA. Al contrario, siempre han rechazado todas las violencias y se han solidarizado con todas las víctimas de ayer y de hoy. Han buscado y propuesto múltiples iniciativas para superarlas y lograr un proceso de paz apoyando propuestas políticas que juzgaban adecuadas y esperanzadoras, reivindicando, en especial, el diálogo y la negociación⁶³, así como el respeto tanto de los derechos humanos individuales como colectivos⁶⁴, con particular mención y apoyo al derecho de autodeterminación y, por supuesto, a los medios no violentos que conduzcan a un escenario positivo de realización de la paz a través de la justicia.

Dentro del contexto represivo que, según los análisis de ambos colectivos, vive Euskal Herria, la situación de los presos y sus familiares ha merecido una particular atención y compromiso, exigiendo el respeto de sus derechos, su aproximación a las cárceles del País Vasco, el tratamiento humano y legal de los presos enfermos⁶⁵. CCP y CSEH han expresado una permanente denuncia de la tortura y malos tratos⁶⁶.

No han faltado quienes han calificado los análisis de ambos colectivos, así como sus posiciones, en especial de la CSEH, en la línea e, incluso, conformidad o afinidad con la denominada izquierda abertzale⁶⁷. Sin negar la confluencia de determinados puntos de vista, existe un nítido distanciamiento mutuo en ambas praxis, tanto en lo que se refiere a las motivaciones básicas, que en las CCP y en la CSEH quieren ser, ante todo, creyentes y evangélicas, como en los fines pretendidos y en los medios y estrategias a utilizar. Esta constatación no obsta para concluir que aunque las tesis de fondo de ambos colectivos tratan de ser fieles al evangelio, sus posiciones no resultan en ciertos casos bien delimitadas y desarrolladas con el rigor exigido, sobre todo en sus expresiones analíticas. Se observa en este sentido un proceso progresivo de matizaciones y ajustes, fruto de una búsqueda permanente en la que inten-

63. CSEH. *Negoziatzea Euskal Herriaren prozesu askatzailearen baitan/La Negociación en el proceso liberador de Euskal Herria*(1988). CSEH "Erradicar la violencia por los caminos de la libertad". En: *Herria 2000 Eliza*, nº 76, 1985, pp. 10-14.

64. Cfr. Congresos sobre los derechos colectivos de las naciones minorizadas de Europa promovido y organizados por *Herria 2000 Eliza* (1985/ 1990) con la colaboración de ambos colectivos. HERRIA 2000 ELIZA (edr.), *Autodeterminación de los Pueblos. Un reto para Euskadi y Europa. Congreso sobre los Derechos Colectivos de las Naciones Minorizadas de Europa*, 2 vols. Bilbao: Herria 2000 Eliza, 1985.

HERRIA 2000 ELIZA(edr.). *II Congreso sobre Derechos Humanos Individuales y Colectivos, Derechos humanos individuales. Derechos de los Estados. Derechos de los Pueblos*, Bilbao: Herria 2000 Eliza, 1990.

65. CCP/CSEH. «Cárceles, solidaridad, esperanza». En: *Egín y El Mundo* 16 de diciembre de 1991; *Egunkaria* (en euskara) 17 de diciembre de 1991.

66. Entro otros, cfr. CCP/CSEH. «Tortura y represión para aniquilar a un pueblo». En: *Herria 2000 Eliza*, nº 68, 1984, pp. 39-41.

67. AGUIRRE, Rafael, MARDONES, José M. «Violencia y religión en Euskadi». En: *Sal Terrae*, 10, 1980, pp. 728-735; SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun, *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución*, Bilbao: Desclee de Brouwer, 2002, pp. 154; 182; 253-254.

tan ofrecer y proponer caminos que contribuyan a lo que para ellos significa una “evangelización liberadora” cuyos contenidos implican una construcción de la paz en la justicia y en la realización de todos los derechos humanos.

2.2.2. En búsqueda de la paz desde la identidad y soberanía de Euskal Herria

Las CCP y la CSEH han dedicado permanentes esfuerzos reflexivos para proponer caminos de praxis cristiana y ética a fin de lograr la normalización y pacificación políticas. El objetivo que ha guiado su esfuerzo analítico y las acciones realizadas a lo largo de estos años han consistido, sobre todo, en colaborar en la difícil tarea de conseguir una situación de justicia donde desaparezca toda violencia y se vaya desarrollando una sociedad pacificada en todas las dimensiones de su convivencia. En esta aspiración, a la que desean, según sus afirmaciones, aportar su colaboración plena, humana y cristiana, ambos colectivos han ido concretando cuáles son las dimensiones que, a su entender, son claves para ir realizando la ansiada paz en los fines y en los medios. Subrayan especialmente la progresiva realización de los derechos colectivos en Euskal Herria, así como la autodeterminación, la amnistía, el diálogo y la negociación que expresan lo que estos grupos llaman “proceso de liberación” en el ámbito político. Desde estas perspectiva se han promovido diversas formas de compromiso, también a través de documentos públicos a los que se han adherido numerosos sacerdotes:

La construcción de la paz nos urge. Tenemos que realizar caminos de encuentro, practicar la escucha y colaborar en el logro de las bases de una negociación que posibilite una convivencia basada en la justicia y en la paz. Para ello el diálogo es el instrumento privilegiado y humano. Juan Pablo II ha llamado a utilizarlo y ha elogiado a los que lo utilizan como método de superar los conflictos y realizar la paz...⁶⁸.

Las CCP y CSEH han reflexionado en varios documentos y trabajos teológicos sobre la identidad y derechos de Euskal Herria. Por su parte, *Herria 2000 Eliza* organizó dos importantes congresos (1985/1990) ya citados, con amplia participación internacional, sobre Derechos Humanos Individuales y Colectivos de las naciones minorizadas de Europa. La Conferencia Internacional de las Comunidades Cristianas de Base de Europa, celebrada en Vitoria-Gasteiz (1993), cuestionó “el proceso de la unidad europea construido sobre la base de los Estados actuales ignorando a los pueblos que la conforman”⁶⁹.

Desde su perspectiva creyente liberadora ambos colectivos asumen la colaboración y encuentro entre personas, grupos sociales y políticos que

68. «Zabaldu bideak bakeari/Abrir caminos a la paz» (mayo 1998) (firmado por 602 sacerdotes). En: *Egin*, 27 de junio, 1998; cfr. además. entre otros: “Euskal Eliza Euskal Herriari/Iglesia vasca para Euskal Herria” (mayo 2002) (firmado por 358 sacerdotes). En: *Deia*, 8 de junio, 2002, p. 18; “Joan Pablo II.a Santuari/eskutitza/Carta a Juan Pablo II” (abril 2003) (firmada por 530 sacerdotes). En: *Egunkaria* (en euskera) y *Gara*, 1 de mayo 2003.

69. Conferencia de COMUNIDADES CRISTIANAS DE BASE DE EUROPA. *Pueblos y Estados en la construcción de Europa*, Bilbao: Herria 2000 Eliza 1993.

luchan por un mundo diferente, y defienden los intereses de aquellos pueblos y personas más marginados. Denuncian la globalización mundial y el modelo de Europa. Reclaman el derecho de los pueblos a su lengua, cultura, historia y territorio geográfico, como sujeto originario de derechos colectivos políticos, sociales, lingüísticos, culturales, ecológicos –y, por tanto, a su autodeterminación– que deben ser respetados por el orden jurídico internacional y en cada uno de los Estados. Los Foros que organizó la revista *Herria 2000 Eliza* con motivo de su 25 aniversario (1978-2003), ofrecieron un valioso material para la reflexión sobre la temática de los derechos nacionales vascos contextualizada en la compleja situación actual.

Desde su análisis y denuncia de los contextos represivos, proponen caminar “hacia la paz en Euskal Herria”⁷⁰, “erradicando la violencia por los caminos de la libertad” en el respeto y realización de todos los derechos humanos. Tales derechos implican y expresan también para estos grupos el derecho de Euskal Herria a decidir su futuro como pueblo y nación con total soberanía, sin excluir por tanto la independencia. Abogan por el “protagonismo de nuestra sociedad en la realización de su propia construcción política y social”⁷¹, siempre por medio de un “diálogo desde la justicia”⁷², que conduzca no sólo a la superación de todas las violencias, sino también al establecimiento de procesos de respeto a los derechos de todas las personas que constituimos hoy Euskal Herria⁷³.

En esta misma línea un número más amplio de sacerdotes vascos han hecho públicos, a lo largo de estos últimos años, diversos documentos⁷⁴; en uno de ellos se insistía

(...) que sea el pueblo, toda la ciudadanía de nuestros respectivos herrialdes, la que democráticamente, desde el respeto a los diversos sentimientos y opciones políticas y culturales, decida con plena libertad lo que desea para nuestro Pueblo a fin de lograr, en un futuro lo más próximo posible, la paz que todos y todas deseamos⁷⁵.

Merece especial mención el documento publicado conjuntamente por la CSEH y las CCP donde afirmaban, ante la *Nota* de la Conferencia Episcopal Española, *Nación y nacionalismos* (enero 2005)⁷⁶,

70. «Bakegintza bideratzen Euskal Herrian». En: *BA/BCSEH*, nº 11, 2000; pp. 77-84.

71. CSEH. *Eutsi bakeari/Impulsemos la paz*, (2.12.1999). “Bakea ikusmugan/En el horizonte de la paz”. En: *BA/BCSEH*, nº 17, 2006, pp. 35 y ss.

72. CSEH. «Justiziaren baitatiko elkarrizketa». En: *Egunkaria*, 2000-ko, martxoak 7a.

73. *Justizia, askatasuna, elkarrizketa aukeratu/Elegir la justicia, la libertad, el diálogo*, (marzo 2008).

74. Ver nota 68.

75. *Impulsar con urgencia el proceso de paz* (marzo 2007), firmado por 391 sacerdotes.

76. «Sobre Nación y Nacionalismos. Nota de la oficina de información de la Conferencia Episcopal Española». En: *Ecclesia*, nº 3.240, 15 de enero 2005. pp. 14-15.

Aunque somos conscientes de que no es fácil encontrar los medios y dar los pasos acertados, pedimos consideración y reconocimiento de la libertad de cada Pueblo a decidir su futuro dentro del legítimo y ético proceso democrático del diálogo y del ejercicio de la consulta popular sin exclusiones⁷⁷.

En la mentalidad y propuestas de paz de estos colectivos, por consiguiente, Euskal Herria debe ser reconocido como pueblo soberano y como sujeto de su destino; con facultad para decidir democráticamente, desde su realidad plural, su configuración y relación jurídica y política con otros pueblos y estados. Una soberanía, en definitiva, que es derecho inalienable de cada pueblo, anterior al estado, y constituye la base para el servicio democrático de la ciudadanía y su pluralidad, para la construcción de la paz desde la normalización política en el respeto de los derechos colectivos de los pueblos.

CONCLUSIÓN: CLAVES SIMBÓLICAS DE LAS CCP Y CSEH

La forma en la que los grupos dan sentido a la realidad depende de determinados patrones, esquemas de referencia y actitudes que sirven para interpretar cuanto les rodea; de aquí nace la variedad de interpretaciones que observamos en la vida social. Estas referencias interpretativas tienen una doble función en el grupo social. En primer lugar son selectivas en cuanto que subrayan aquellos datos que resultan más significativos para su interpretación como grupo. En segundo lugar ese modelo o referente es la clave o claves que relacionan los hechos, les confieren relevancia significativa y ofrecen el terreno para su valoración ética que comienza a elaborarse ya en estos presupuestos interpretativos. La formulación sociológica de las referencias más elementales de interpretación son las categorías lingüísticas y los símbolos sociales. Los grupos constituyen su personalidad e identidad diferenciadoras por medio de la elaboración de estos símbolos propios –su capital simbólico– que expresan su imaginario grupal y social.

Por tanto, me parece importante concluir este estudio histórico-sociológico sobre los colectivos CCP y CSEH destacando cuáles son, a mi entender, las claves simbólicas y sus implicaciones ideológicas que caracterizan, condicionan y orientan su lectura interpretativa religioso-política y valoraciones éticas que les diferencian de otros sectores y grupos dentro de la Iglesia vasca. En las reflexiones de ambos colectivos observamos, en efecto, diferentes símbolos que podemos clasificar en tres grupos: símbolos étnico-nacionalistas, religioso-éticos y liberadores-utópicos.

Los primeros se centran en torno al concepto simbólico de Euskal Herria o “Pueblo vasco” como realidad colectiva humana con una cultura propia y una tradición histórica desarrollada en un territorio geográfico determinado. En este sentido se hacen múltiples referencias a la identidad cultural de Euskal

77. CCP/CSEH. «Justiziaz bakearen alde/Por la paz desde la justicia» (enero 2005). En: BA/BCSEH, nº 16, 2005, 79-80.

Herria con su lengua, unidad territorial, su entorno ecológico, su originalidad y personalidad. Junto a esta dimensión cultural se afirman los derechos del “Pueblo vasco”, entendidos como derechos colectivos históricos, y su consideración en cuanto nación soberana que ha sido “minorizada” por la falta de reconocimiento y ejercicio de tales derechos.

Con el simbolismo religioso-ético, sin pretender legitimar y, menos aún, sacralizar una determinada opción política, las CCP y la CSEH han insistido en una análisis y lectura religiosa de los procesos políticos, culturales, económicos y sociales a la luz de lo que entienden como mensaje cristiano para tratar de descubrir en ellos –siguiendo al concilio Vaticano II– lo que interpretan como “signos de los tiempos” y de la presencia de Dios y responder a sus interrogantes. Desde estas opciones han elaborado el significado de sus creencias en relación concreta con la situación conflictiva de su pueblo y dentro de su afirmada pertenencia a la Iglesia católica con actitudes de fidelidad crítica.

Por fin, con los símbolo liberadores-utópicos se refieren a una “sociedad plenamente democrática donde sea posible la total realización del hombre y de los grupos humanos”, a “un Pueblo libre de toda opresión en plenitud de desarrollo de su específica y original personalidad”. Se alude al simbolismo de “la tierra prometida de la liberación y fraternidad de los pueblos, de la libertad y de la verdadera paz”. Precisamente “esa radical y profética esperanza” es su motivación y ánimo. Abogan por una sociedad no violenta como fin y como método en donde los valores sean la “pobreza, compartir, servicio, ternura, sinceridad”⁷⁸. Tiene aquí especial relevancia la reclamación de la amnistía, entendida no sólo como una reivindicación política y social, sino en todo su significado simbólico-bíblico de transformación de la sociedad y superación de toda injusticia. Sus opciones básicas de clase y de “Pueblo” contienen el referente simbólico de la “liberación nacional y social” que abre al horizonte de una sociedad sin clases, a un “Pueblo independiente y libre”. Son, en definitiva, los pobres, el “Pueblo oprimido”, quienes conquistarán su liberación.

Este simbolismo liberador-utópico de ambos colectivos no ha dejado de suscitar la sospecha de un mesianismo nativista que distorsiona la lectura interpretativa de la realidad histórica y que, proyectando expectativas sublimadoras de las situaciones socio-políticas, puede conformarse como un instrumento legitimador de procesos de liberación política e, incluso, de sus medios violentos⁷⁹.

78. *Nor-izana/Identidad CCP*; 1.2.; 2.5.; 2.9.; *Oinarriak/Bases CSEH*; 6; 25.

79. Cfr. VITORIA, Javier, art. cit. ABAITUA, Carlos, art. cit. MUGICA, Guillermo, «Ni tercermundistas ni milenaristas». En: *Herria 2000 Eliza*, nº 41., 1982, pp. 23-26, donde sintetiza y demuestra el error de las acusaciones vertidas, en especial contra las CCP, de un fundamentalismo y milenarismo consistente en ser un “movimiento religioso-político radical y sectario, fanatizado por una estrategia liberadora ‘utópica’, deducida directamente de postulados religiosos, interpretados en forma rígida y literalista” desde donde “toda violencia contra el opresor estaría sacralizada”, l.c. 24-25.

Después de lo ya expuesto, me parece difícil entender el simbolismo liberador-utópico desde tales lecturas atribuidas a la CCP y CSEH. Ciertamente algunas frases y expresiones de la primera época, no están matizadas y suficientemente ajustadas a un lenguaje carente de sospechas. Pero deben ser leídas en su contexto y en el conjunto de su reflexión diacrónica. El sentido crítico de ambos colectivos y su esfuerzo de interpretación objetiva demuestran el valor referencial de sus símbolos. Tal como se ha mostrado en este estudio, no se trata de un simbolismo esencialista que se impone ideológicamente a la realidad histórica y la invade. Tampoco creo que caen en un idealismo cerrado y opaco incapaz de abrirse a otras visiones e interpretaciones y que se presenta como la única verdad. Ambos colectivos no se sienten en modo alguno portavoces de una lectura excluyente, ya que incluso es plural en el seno de sus mismos grupos. Los documentos de ambos colectivos muestran más bien un proceso de búsqueda, una invitación a la reflexión colectiva y confrontada desde diferentes posiciones en la Iglesia vasca. Es evidente que las CCP y la CSEH aportan la suya, razonada y elaborada desde sus opciones y referencias simbólicas que aquí se ha intentado mostrar y analizar. Desde estas precisiones se observa que las CCP y la CSEH no supeditan su simbolismo religioso-ético y, en última instancia, su fe a unas tesis políticas previamente asumidas. Es decir, no caen en el juego de la manipulación de lo religioso para legitimar una ideología y menos aún unas acciones estratégicas violentas de respuesta política. Ahora bien su interpretación y reivindicaciones ético-políticas no dejan de ser radicales, en el sentido de que plantean una exigencia que va a la raíz del problema vasco. Esta radicalidad está motivada, entre otras razones, por su horizonte simbólico desde el que ambos colectivos se posicionan ante una situación generada, según sus análisis, por injusticias históricas y actuales. Desde su racionalidad ético-política, tratan de ser honestos con la realidad tanto en su intencionalidad, como en los resultados de sus constataciones y de sus propuestas.

A la luz de este estudio se constata, por tanto, que la praxis –reflexión y acción– de las CCP y de la CSEH en su conjunto significa una experiencia creyente alternativa, es decir, expresa las formas divergentes y creativas –“liberadoras”– en que ambos colectivos tratan de comprender y vivir el evangelio, proponen ser Iglesia vasca hoy y entienden su trabajo en favor de la plena realización de todos los derechos y libertades en el lugar social y circunstancias sociopolíticas en las que se encuentran. Su propuesta quiere ser, por tanto, integral, es decir, no se refiere tan sólo a un aspecto de la Iglesia o de los contenidos de la fe o del compromiso derivado de ella. Afecta en su totalidad a la manera de ser creyente y de vivir la experiencia cristiana dentro de una Iglesia plural en el contexto conflictivo de Euskal Herria, caminando “con urgencia”⁸⁰ hacia la paz desde la justicia.

80. «Bake-prozesua ahalik azkarren bultzatzen/Impulsar con urgencia el proceso de paz», documento firmado por 390 sacerdotes. En: *Berria y Gara*, 2007.04.04.